Ondare Zerbitzua Servicio de Patrimonio Yanguas y Miranda, 27-2. 31003 PAMPLONA/IRUÑA Tel. 848 42 29 91

MEMORIA ECONÓMICA

El anteproyecto de Ley Foral de actualización del régimen regulador de la sucesión legal a favor de la Comunidad Foral de Navarra, al incrementar transitoriamente las partidas destinadas a otros fines de interés social hasta el momento de su distribución, no supone incremento de gasto o disminución de ingresos para la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, razón por la cual no se acompaña informe de la Dirección General del Presupuesto del Departamento de Hacienda y Política Financiera.

Pamplona, 22 de febrero de 2016.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE PATRIMONIO

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra Ogasuna eta Finan za P Hacienda y Política Ondare Zerbitzua Servicio de Patrimon Marta Echavarren Zozaya

CONFORME LA INTERVENCIÓN

> Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra Ogasuna eta Finantza Politika Hacienda y Politica Financiera Kontuhartzailetza Delegatua

Intervención Delegada